

La respuesta de las plantillas a las movilizaciones fuerza a la AEC a retirar su propuesta de trabajar 12 horas diarias



Ayer, jueves 22 de septiembre, tuvo lugar una nueva reunión de la mesa negociadora del convenio de consultoría y, aunque hay que ser cautos, por fin se comienza a ver un cambio de actitud en la AEC.

Las movilizaciones llevadas a cabo esta primavera, y que derivaron en la primera huelga de la historia del sector, provocaron entonces que desistieran en su propuesta de trabajar gratis los sábados y han hecho que ayer anunciaran la retirada de su jornada máxima de 12 horas diarias y que empiecen a hablar tímidamente de subidas salariales.

Desde **CCOO** queremos **agradecer vuestra alta implicación en las protestas**, pues es el empuje provocado por vuestro apoyo el que ha hecho sentir la presión a la patronal y entender que no íbamos a continuar tolerando la precarización de nuestras condiciones de trabajo.

Por otro lado, a pesar de la retirada de estas condiciones inaceptables, la patronal insiste en poder contratar a personas, altamente cualificadas y con formación superior, con salarios de **14.350€** brutos anuales.

Además, las **dietas** llevan **congeladas** desde hace **14 años** y el importe por **kilometraje** es el mismo desde el año **2001** y no puede seguir así.

A esto hay que sumarle que, con una **inflación** de más del **10%**, la patronal ha propuesto incrementar las tablas en un **1,7%** y un **1,4%** para 2023 y 2024 respectivamente, y vincular la subida al plus de convenio, es decir, que no aplique sobre el complemento de antigüedad, y descartan la inclusión de una cláusula de revisión salarial. Teniendo en cuenta los beneficios "récord" de las empresas del sector, consideramos que esta subida es completamente insuficiente.

Por otro lado, desde **CCOO** presentamos una serie de propuestas entre las que destacan:

- La definición de una **clasificación profesional bien acotada**, que permita distinguir claramente a que categoría perteneces.

23 de septiembre de 2022

- Unas **tablas salariales** acordes a la formación y responsabilidades exigidas a sus plantillas y **que tenga en cuenta la inflación actual**.
- La inclusión de una **cláusula de revisión salarial** anual.
- Una **revisión** al alza de las **dietas** y del **plus de kilometraje** para adecuarlos al coste de la vida.
- **Regulación del teletrabajo** (es inaceptable que todavía haya empresas que no compensan los gastos derivados de éste).

Aunque la AEC se ha presentado con un talante más abierto a negociar, las posturas están aún muy alejadas, por lo que el calendario de movilizaciones programado se mantendrá hasta que se comiencen a ver mejoras considerables en las condiciones de trabajo.

ESTA VEZ NOS VAN A ESCUCHAR

Recuerda que puedes continuar contribuyendo a que retiren su propuesta firmando esta petición en "Change.org" <https://bit.ly/NOPrecaryTIC>, ¿te apuntas?

Y no olvides dar máxima difusión en redes sociales #ConvenioTICdigno #NoPrecaryTIC

CCOO ES TU SINDICATO AHORA MÁS QUE NUNCA. ¡AFÍLIATE!